

rrar del alma de las sociedades modernas la idea de un Dios justiciero, cuyas amenazas no pueden menos de poner límite a los desenfrenos de un corazón corrompido y degenerado.

¡Tolle, tolle! ha exclamado, usurpando el santo nombre de la libertad, lo ha prostituido y aplicado á lo, que no es más que un abuso de la razón apartándose del camino de la Verdad. Y mil libros y periódicos han vomitado día tras día sobre los pueblos y ciudades el ponzoñoso virus de doctrinas de letéreas y subversivas; mil escuelas sin Dios han arrojado diariamente de su seno fanáticos discípulos, que locos y frenéticos con el puñal y la bomba han sembrado la muerte y desolación en los pacíficos ciudadanos.

¡Tolle, tolle! ha gritado y con violenta saña ha arrancado del corazón del rico el espíritu de caridad que le impulsaba á socorrer las desgracias, á enjugar las lágrimas de un hermano, pretendiendo inútilmente sustituirlo por la fría y estéril filantropía; han apagado del corazón de la muchedumbre el aliento de santa resignación, que le hacía llevar el su penoso estado; y el patrono se ha convertido en tirano, y la muchedumbre incrédula y desenfrenada, ansiosa de placeres y de la dicha terrena que se le ha predicado como único fin de la vida, al sentir defraudadas sus esperanzas, se ha retorcido furiosa y se ha levantado con aspecto amenazador, pregonando días de luto para cuando sueñe la hora de sus venganzas. Si no hay un más allá, si el hombre acaba su carrera con la muerte, es intolerable injusticia que uno sufra, mientras otro goce; todo hombre, y esto exige una férrea lógica, tiene perfecto derecho á proporcionarse en esta vida la felicidad por cualquier medio que esté á su alcance, aunque sean los crímenes más horripilantes.

A medida que la impiedad arranca á Cristo del corazón de las sociedades, se precipita sobre ellas la anarquía más terrible, que desplegando al viento su negra bandera y lanzando á sus huérfanos un grito de guerra, avanza con ímpetu irresistible entre horrores y demolición, amenazando arrastrar á las naciones hacia el caos con sus fúas oleadas.

«Caiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos», vociferaba ébrio de coraje el pueblo de Israel; y la sangre del Justo, cayendo sobre ellos, imprimió en sus frentes el estigma de maldición que le dispersó por el orbe y le hizo odioso y repulsivo á las generaciones todas, que se han sucedido y se sucederán en el transcurso de los siglos. «Caiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos», repiten las sociedades apóstatas. ¡Infelices! Esa sangre derramada por la redención del mundo clamará contra vosotros ante la Justicia divina. Caerá, sí, sobre vosotras, y os sellará con el sello de la maldición eterna; y apartadas de los caminos de la Verdad, correréis desaladas á vuestra propia ruina en medio de conflagraciones y calamidades espantosas.

Vuelvan ya las sociedades la vista al Crucificado, rijanse según sus divinos preceptos, y verán lucir en su horizonte el día de su bienestar y paz verdaderos. Escuchen aquellas dulces palabras salidas de un sensible corazón, herido por negra ingratitud. «Cuántas veces quise congregaros, como la gallina congrega bajo sus alas á sus polluelos, y no habéis querido», y movidas por tan dulces atractivos, sigan con paso firme la senda segura trazada por Aquel que es «camino, verdad y vida.»

FRANCISCO ALBERT.

Tortosa.

Se ve la intención

Copiamos de un periódico de Madrid: «Ha causado singular extrañeza la noticia, dada por un periódico italiano, de la que se han hecho eco algunos periódicos españoles, sobre las importantes reformas que en la celebración, del matrimonio católico proyecta llevar á cabo el inmortal Pontífice Pío X.

Además de simplificarse el acto de la celebración, por las imaginadas reformas quedan los párrocos obligados á no autorizar el matrimonio canónico sin cerciorarse que han precedido de antemano las solemnidades civiles.

Ante de otros motivos, las notables y útiles innovaciones que en el decreto matrimonial introdujo no hace mucho tiempo el decreto Ne temere eran suficientes para dudar de la veracidad de tal noticia.

Hemos procurado, sin embargo, averiguar lo que hubiera de cierto sobre tan importante asunto, y debidamente informados por conducto que nos me-

rece entero crédito, podemos afirmar que la noticia es completamente falsa y destituida de fundamento: obedece, sin duda, á la consigna de ir poco á poco infiltrando en los católicos profundo respeto hacia el matrimonio civil, apellidado torpe concubinato por el Pontífice León XIII (de feliz memoria).»

LA PEDRADA

Quando pasa el Nazareno de la túnica morada, con la frente ensangrentada, la mirada del Dios bueno y la soga al cuello echada,

El pecado me tortura, las entrañas se me anegan en torrentes de amargura y las lágrimas me ciegan y me hiere la ternura.

Yo he nacido en esos llanos de la estepa castellana, cuando había unos cristianos que vivían como hermanos en república cristiana.

Me enseñaron á rezar, enseñáronme á sentir y me enseñaron á amar, y como amar es sufrir también aprendí á llorar.

Quando esta fecha caía sobre los pobres lugares la vida se entristecía, cerrábanse los hogares y el pobre templo se abría.

Y detrás del Nazareno de la frente coronada por aquel de espigas lleno campo dulce, campo ameno de la aldea sossegada,

Los clamores escuchando de dolientes Miséres, iban los hombres rezando, sollozando las mujeres y los niños observando.

¡Oh, qué dulce, qué sereno caminaba el Nazareno por el campo solitario, de verdura menos lleno que de abrojos del Calvario!

¡Cuán suave, cuán paciente caminaba y cuán doliente con la Cruz al hombro echada, el dolor sobre la frente y el amor en la mirada!

Y los hombres abstraídos en hileras extendidos, iban todos encapados, con hachones encendidos y semblantes apagados.

Y enlutadas, apiñadas, doloridas, angustiadas, enjugando en las mantillas las pupilas empañadas y las húmedas mejillas,

Viejecitas y doncellas de la imagen por las huellas santo llanto iban vertiendo... ¡Como aquéllas, como aquéllas que á Jesús iban siguiendo!

Y los niños admirados, silenciosos, apenados, presintiendo vagamente dramas hondos no alcanzados por el vuelo de la mente,

Caminábamos sombríos junto al dulce Nazareno, maldiciendo á los judíos, «que eran, Judas y unos tíos que mataron al Dios bueno.»

¡Cuántas veces he llorado recordando la grandeza de aquel hecho inusitado, que una sublime nobleza inspiró á un pecho honrado!

La procesión se movía con honda calma doliente. ¡Qué triste el Sol se ponía! ¡Cómo lloraba la gente! ¡Cómo Jesús se aflijía!

¡Qué voces tan plañideras el Miséres cantaban! ¡qué luces que no alumbraban, tras las verdes vidrieras de los faroles brillaban!

Y aquel sayón inhumano que al dulce Jesús seguía con el látigo en la mano, ¡qué feroz cara tenía! ¡qué corazón tan villano!

¡La escena á un tigre ablandara! Iba á caer el Cordero, y aquel negro monstruo fiero iba á cruzarle la cara con el látigo de acero...

Mas un travieso aldeano, una precoz criatura, de corazón noble y sano y alma tan grande y tan pura como el cielo castellano,

Rapazcuzo generoso, que al mirarla silencioso sintió la trágica escena, que le dejó el alma llena

de hondo rencor doloroso,

Se sublimó de repente, se separó de la gente, cogió un guijarro redondo, miróle al sayón la frente con ojos de odio muy hondo,

Paróse ante la escultura, apretó la dentadura, aseguróse los pies, midió con tino la altura, tendió el brazo de través,

Zumbó el proyectil terrible, sonó un golpe indefinible y del infame sayón cayó botando la horrible cabezota de cartón.

Los fieles alborotados por el terrible suceso, cercaron al niño airados, preguntándole admirados: —¿Por qué, por qué has hecho eso?

Y el contestaba agresivo con voz de aquellas que llegan de un alma justa á lo vivo: —«¡Porque sí, porque le pegan sin haber ningún motivo!»

Hoy, que con los hombres voy, viendo á Jesús padecer, interrogándome estoy: ¿Somos los hombres de hoy aquellos niños de ayer?

GABRIEL Y GALÁN.

El homenaje sectario

No somos solamente nosotros, los católicos, quienes conmemoramos estos sublimes días.

También los sectarios los conmemoran á su manera; también rinden homenaje á la Pasión de Jesucristo y á los sublimes misterios de la Redención.

Será el de ellos un homenaje al revés, pero, aun así, los sectarios demuestran con sus actos que Jesucristo llena la Tierra.

Sus protestas de rebeldía son la prueba de la realeza del Hombre-Dios. Este Inri puesto de nuevo en la Cruz, es la mejor afirmación de que la Cruz continúa extendiendo sobre la Humanidad sus brazos redentores.

Este palo rígido atravesado sobre otro palo, que Goethe, adelantándose á los iconoclastas modernos, quería ver destruido de la Sociedad, sigue enhiesto y triunfante; triunfante aun al ser arrancado de las escuelas y de los Tribunales de Justicia.

El odio satánico proclama también la gloria de Dios. No sólo la narra la majestad de los Cielos sino el horror de los infiernos.

Los infelices sectarios que en estos días trabajan por borrar de la Sociedad el recuerdo de la Pasión de Jesucristo, contribuyen á reforzar este recuerdo, porque nos dicen claramente que ellos también se acuerdan de la tragedia del Calvario.

No pasa inadvertida para el hombre esta sublime fecha; ni para el creyente, ni para el que pretende ser incrédulo... y no lo es. El odio no es incrédulo.

Compadezcamos á los que odian á Jesucristo, pero no desesperemos de su redención. Quizá no tardarán en abrazarse á la Cruz.

Está más lejos de Jesucristo Pilato el indiferente que Saulo el perseguidor.

CONSTANTE.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Jueves Santo.—Abstinencia.—San Marcos y Timoteo, mrs., Agapito, ob. Catalina de Suecia, vg. y el B. Fr. Diego de Cádiz. La Misa y oficio divino son de la Feria V In Cena Domini, rito doble de 1.ª clase y color blanco en la misa y morado en el oficio.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9. Por la tarde á las 3 y 11/2 solemne oficio de Tinieblas, á las 5 sermón del Mandato. PARROQUIA DE SANTIAGO.—Por la mañana solemne oficio á las 9. Por la tarde á las 5 sermón de Pasión.

PARROQUIA DE SAN BLAS.—Empieza el solemne oficio á las 7 de la mañana, el sermón de la tarde á las 5 y 11/2. En las demás iglesias se empezará el oficio divino á las 7 de la mañana y en las iglesias conventuales y parroquiales á las 4 de la tarde se cantará el oficio de Tinieblas.

VIERNES SANTO

Abstinencia.—La Anunciación de Ntra. Sra. San Quirino, m. Ireneo, ob. y m. Dula, m., y Dimas el Buen Ladrón. La Misa y oficio divino es de la Feria VI In Persece, rito doble de 1.ª clase color negro en la misa y morado en el oficio.

CATEDRAL.—Por la mañana á las 5 y 11/2 sermón de Pasión. A las 10 oficio solemne. Por la tarde á las 4 oficio de Tinieblas y á las 6 procesión.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—A las 9 empieza el solemne oficio.

PARROQUIA DE SAN BLAS.—El oficio de este día empieza á las 7 y 11/2 de la mañana y á la misma hora en todas las demás iglesias.

DOLORES.—A las 12 sermón de la Agonía.

SAN FRANCISCO.—A las 3 de la tarde Via-Crucis y sermón de la Soledad.

SABADO SANTO

Abstinencia.—San Teodoro ob., Ireneo Serapión, Pedro, Tecla y cps. mrs. Braulio y Felix, obs.

La Misa y oficio divino son propios del Sábado Santo, rito doble de 1.ª clase y color blanco en la misa y morado en el oficio CATEDRAL.—Los divinos oficios empiezan con la bendición del fuego etc., á las 8 de la mañana terminando á las 10 con la misa de Gloria.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—A las 7 empiezan los Divinos Oficios y á la misma hora en la Parroquia de San Blas, iglesia del Seminario y conventuales etc.

Apostolado de la Oración

Intención general de Marzo, aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LUCHA CONTRA EL SOCIALISMO

ORACIÓN

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que reinen en la sociedad la justicia y caridad evangélicas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Trabajar en las obras sociales francamente católicas

CRONICA

Como contestación al telegrama que se elevó á Su Santidad Pío X, después del mitin celebrado el domingo en ésta ciudad, el Cardinal Secretario de Estado se ha dignado enviar el siguiente, que publicamos con el corazón lleno de júbilo:

«José M.ª de Montgat

Muy agraciado Su Santidad filial homenaje católicos tortosinos envía-les paternal Bendición.

Cardenal Merry del Val.»

Monumento á Mossén Sol

Hoy se terminarán los trabajos de abrir la zanja para echar los cimientos del Monumento á Mossén Sol, en la plaza de Tetuán.

El acto de la bendición y colocación de la primera piedra tendrá lugar el próximo domingo á las cuatro y media de la tarde, con toda la solemnidad posible. Después de esta ceremonia, la comitiva se dirigirá á descubrir la lápida conmemorativa de tan insigne sacerdote en su casa natalicia.

No dudamos que tan importantes actos se verán concurridos por todos los admiradores de Mossén Sol.

Léase el anuncio GARCIN en la 4.ª página.

El viernes á las tres de la tarde, se celebrará en la iglesia de Francisco solemne Via-Crucis y sermón por el reverendo don Federico Domingo, Pbro.

Nos quedan en cartera algunos originales que la falta absoluta de espacio, además del carácter de este número, nos impiden publicar hoy.

A. OLIVERES

MÉDICO OCULISTA DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS

Rosa, 3. TORTOSA

Nuestro respetable amigo el Director de la Sucursal del Banco de España en Tortosa D. José Suárez Figueroa, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la «Memoria» leída en la Junta general de accionistas del Banco celebrada en Madrid los días 1, 6 y 7 del actual.

Agradecemos el envío al Sr. Suárez Figueroa.

Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martínez Crespo. «¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales Operaciones sin dolor 3, Carmen 3.—TORTOSA

El tiempo ha abonanzado mucho, presentándose hoy con caracteres primaverales.

MAESTROS

Se necesita un Maestro católico con título elemental ó superior, para dirigir una escuela privada. Muy buena retribución. Pídanse detalles al Instructivo de Amposta (Tarragona). Al mismo señor se dirigirán las solicitudes. Urge adjudicar la plaza.

Según los periódicos de Barcelona, continúa en muy grave estado el inspector de policía D. Juan Bta. Zaragoza, víctima de la agresión de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

SE ALQUILA un piso grande de la calle de Gil de Federich, propio para familia numerosa ó centro de recreo. Hay agua potable. Informes en esta Redacción.

En otro lugar de este número publicamos por deferencia á su autor y accediendo á sus reiterados ruegos, un remitido de nuestro apreciado amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Emilio Sanz.

Clinica MESTRE Dental

Enfermedades de la boca. Extracciones sin dolor. Dentaduras artificiales. DEN CARBÓ, 3, PRINCIPAL

Teléfono N.º 24.

Coincidiendo este año la festividad de la Anunciación de la Santísima Virgen con la del Viernes Santo, se traslada aquélla, por disposición Pontificia, al lunes 4 de Abril.

Es por tanto, dicho día 4 fiesta de guardar y hay obligación de oír Misa y abstenerse de ejecutar obras serviles.

Juan Bta. Ferreres Delsors

PROCURADOR

Ha trasladado su habitación y despacho á la calle Gil de Federich. (Ancha), n.º 11.

El señor fiscal de la Audiencia Provincial D. Manuel Martínez calificó ayer una causa instruida por este Juzgado con motivo del hallazgo de un cadáver carbonizado en el término de la Cénia. El descubrimiento del crimen fué muy casual. Trátase de tres individuos desconocidos en el país, que mataron á un compañero suyo, quemando su cadáver para que no se descubriera el crimen. El señor fiscal lo ha calificado de asesinato con la agravante de deshabitado, siendo tres los autores.

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera—TORTOSA.

Hemos procurado enterarnos del asunto de que habla ayer Los Debates, y no tenemos inconveniente en hacer constar, como contestación á su pregunta, que según tenemos entendido, don Francisco Muñoz del Castillo se adhirió, en carta dirigida momentos antes de empezar el acto al señor Presidente de la Comisión organizadora, al mitin celebrado el domingo pasado en esta ciudad contra las escuelas laicas.

No se leyó su adhesión como no se leyeron muchos millares que se recibieron para aquel acto de protesta, algunas importantísimas y que daremos á conocer sucesivamente cuando el espacio nos lo permita.

SAMBAR KHAR

Específico para combatir el Tifus, Viruela, Paludismo, Fiebre de Malta ó de Barcelona, Gripe, y demás enfermedades de carácter infeccioso

SAMBAR KHAR es el nombre más generalizado que dan los indios á una planta que crece en diferentes puntos del Sud de América, pues hay tribus que la distinguen bajo el nombre de Kharvar.

Distintos médicos americanos é ingleses dan una importancia capital al SAMBAR KHAR empujándolo en la Pulmonía infecciosa, Tifus, Paludismo, Fiebre puerperal, Sarampión, Viruela.

El SAMBAR KHAR produce tales modificaciones en el líquido sanguíneo, que particularmente en las Fiebres exantemáticas, Sarampión Escarlatina, Viruela, etc., si se administra á su debido tiempo, hace abortar la enfermedad, y cuando no, atenua la intensidad de los síntomas, de tal manera, que casi pasan desapercibidos, siendo el ciclo de la enfermedad, más corto y exento de complicaciones.

Siendo pues el SAMBAR KHAR un medicamento vegetal, el ser completamente inofensivo, el estar indicado en las enfermedades infecciosas cuyo pronóstico es siempre grave, y el haber producido en la mayoría de los casos resultados tan satisfactorios, es por lo que no titubamos en llamar la atención, recomendándolo á la clase médica y á todas las personas que por desgracia sufren las enfermedades antes indicadas.

Preparado por Miguel Vilá, (Farmacéutico) Arco del Teatro, 24 y Este 20, Barcelona. DE VENTA: Farmacias del Dr. Andreu, Rambla Cataluña, 66; del Dr. Botta, Rambla Cataluña, 76; del Dr. Segalá, Rambla de las Flores, 4.

Depositario en Tortosa Carlos Isuar.—Farmacéutico.

Ataque de repentina dolencia se halla enfermo desde anoche de algún cuidado el digno Sr. Juez de 1.ª instancia de este partido D. Pedro Gaspar Montano.

Deseámosle un rápido y completo restablecimiento.

En muchos periódicos hemos leído resúmenes del mitin que se celebró en esta ciudad el pasado domingo, reflejándose en ellas la importancia que revistió aquel acto de protesta contra las escuelas sin Dios.

TRASLADO La academia de Piar o y cano dirigida por D. Magdalena Gotós se ha trasladado a la calle de la Sangre, 12-2.ª, Tortosa.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la Srta. doña Carmen Bau, de esta ciudad el primer teniente del regimiento de infantería de Almansa, D. Juan Soler.

Se necesita un meritorio para una importante casa de comercio de esta plaza. Razón en la imprenta de este periódico.

Ayer, por la mañana, se dejó ver en el Jesús un vendedor ambulante de Biblias y librerías protestantes.

Es digna de alabanza la conducta del digno señor Alguacil del vecino Arrabal, que muy cortésmente procuró hacer entender al evangélico la conveniencia de trasladarse con la música a otra parte.

¡No falta más sino que el Protestantismo se vaya introduciendo pacíficamente en nuestro pueblo! ¡Así se van preparando los ingleses el camino... y así comenzó Portugal a sentir la protección británica, cuando aún no era casi... casi colonia de Inglaterra! ¡Alerta con la propaganda protestante!

Vino de mesa: seco y dulce; garantiza pureza. Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

En la sesión de hoy del Ayuntamiento se dará cuenta del dictamen referente a la subvención pedida por el Patronato Católico Obrero de esta ciudad.

En la sesión anterior desechóse la instancia presentada, con el mismo objeto por el Centro Obrero de Corporaciones, con los votos favorables de los señores Domingo Sanjuan, Guarch, Piñana, G. mundi, Mestre y Rusés. Votaron en contra los Sres. Sanz, Cid, Alguero, Muñoz, Franquet, Ribás, Costa, Pastor y Domingo Manuel.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Del artículo que *La Voz de Valencia* dedica al P. Vigo (Q. E. P. D.) cortamos los siguientes párrafos:

«Durante un entero quinquenio, en que cursó las Ciencias Teológicas oyendo las célebres lecciones del Rvdo. Padre José Castellá, profesor de Prima en el Colegio Máximo de Tortosa, descubrió su precioso ingenio por modo tan extraordinario, que los superiores le obligaron a exhibir sus profundos conocimientos teológicos en un acto público y solemnisimo, que recordaba, por su inusitado aparato, los tan famosos de las Universidades de los siglos XVI y XVII.

En el templo del Colegio Máximo de Tortosa, ante multitud de estudiantes teólogos y filósofos, y en presencia de los Provinciales de las tres provincias españolas, de la flor de los ingenios de la Orden y de numerosos personajes distinguidos en el mundo literario y científico, atraídos por la novedad del acto, sustentó el joven Vigo sus tesis de *Universa Theologia*, en dos largas sesiones, en las que por espacio de cuatro horas tuvo que medir sus gallardas fuerzas con las de insignes profesores encanecidos en la enseñanza y aadiades famosos en los torneos escolásticos.

Regentaba en 1890 una de las cátedras de Filosofía del mencionado Colegio Máximo, cuando el 13 de Agosto fué nombrado Rector del Colegio de San José, que en nuestra ciudad, dirigen los Padres Jesuitas. Las excepcionales dotes de gobierno que manifestó en este cargo le valieron antes de los dos años ser nombrado Provincial de la provincia de Aragón, cuando sólo contaba 40 de edad, pasando después a gobernador con el mismo cargo la provincia de Toledo, y posteriormente la residencia de Madrid.»

REMITIDO

Sr. Director de EL RESTAURADOR. Le agradeceré vivamente tenga a bien publicar el siguiente remitido en el diario de su digna dirección. Dándole anticipadas gracias, es de V. affmo. s. q. b. s. m. E. SANZ.

Como estimo de poca monta cuanto

puedan decir contra mí, tengo la costumbre de no contestar a las embestidas con que, de palabra ó por escrito, me honra la muchedumbre de los que olvidando aquellas inmortales palabras de la *Imitación* «juzgando a los demás, el hombre trabaja en vano, yerra muchas veces y peca fácilmente; mas examinándose y juzgándose a sí mismo, siempre trabaja con fruto» emplean el tiempo que Dios les concede en el morboso placer, pasto de almas vulgares, de censurar a quienes tal vez proceden con pureza de intención, las más veces ó, por ventura, siempre.

Pero, con harto sentimiento, debo contrariar, por esta vez, mis inclinaciones, por la sencillísima razón de que siendo yo uno de los oradores de la próxima reunión contra la escuela laica, lo dicho contra mí, fácilmente puede empañar la pura gloria del memorable acontecimiento del domingo que viene. (1).

Muéveme a dar este paso cierto asaz largo artículo de un semanario que, después de algunos desahogos contra otras personas, transcriba unas palabras, que, en manera alguna, puedo dejar pasar sin aclaración.

Deploro vivamente que el autor de esa diatriba, no dictada por la caridad, se encubra, por falta de valentía ó sobre de astucia, con el ve o, harto transparente, con todo, del anónimo, porque yo, que no gusto de habérmelas con gigantes imaginarios, sino que, holgándome, a fuer de leal caballero, de bajar a la arena con la visera alzada, pretendo otro tanto del contendiente, véome, ahora, reducido a tocar a la ligera un asunto que, a cara descubierta, trataría mucho mejor.

En dicho artículo se me atribuyen las siguientes palabras: «que yo reconocía que aquellas cuestiones no debí llevarse al Ayuntamiento.» No recuerdo textualmente mis palabras, ni falta que me hace; recuerdo muy bien mi intención, y esto me basta. No tengo inconveniente en suscribir esas palabras (excepto el *llevar por traer*) pero lo que no tolero es que se trunque mi razonamiento, transcribiéndolas sin añadir por qué las dije, con lo cual a quien podría echarlas a mala parte.

El Sr. Muñoz había dicho en la sesión: «Esas cuestiones que nos dividen, no debían llevarse aquí.» Al terminar la sesión, conversando, dije yo: «Si los republicanos no hubiesen traído aquí la cuestión de la amnistía, tampoco hubiese yo traído lo del mitin, pues ya sé que tales cuestiones no deben traerse al Ayuntamiento que de suyo es meramente administrativo, pero lo he hecho porque no soy yo menos celoso de mis creencias que los otros de sus doctrinas.» De modo que mi intento, como de lo dicho se colige fué decir lo siguiente:

«Hoy en día, los Ayuntamientos, con ser de suyo esencialmente administrativos, ¿no son prácticamente políticos en toda España, en especial los republicanos? ¿No vemos la conducta de los de Barcelona y Valencia? ¿No se han adherido muchos a la petición de amnistía, lo cual ni de cien leguas tiene que ver con la administración? En fecha no muy lejana, nuestro Ayuntamiento (no cito nombres de sobre conocidos) ¿no dió el parabién a Dávila y a Romanones? ¿Sabrían decirme algunos concejales actuales que se adhirió al parabién, si era aquél un asunto administrativo? Pues bien; así como los republicanos sabiendo esto (¿cómo ignorarlo si la ley municipal lo dice terminantemente?) trajeron lo de la amnistía; así como liberales y republicanos, a pesar de saberlo también, dieron su enhorabuena a Dávila y Romanones, yo, que no tolero que nadie sea más celoso de sus doctrinas que yo de mis creencias, yo, a pesar de saber que tales cuestiones no debían en rigor traerse al Ayuntamiento, traje la de adherirnos al mitin contra las escuelas laicas, conformándome con la costumbre establecida, descontando desde luego la oposición de los republicanos ignorando cómo la tomarían los liberales, pero sin soñar ni por asomo, ingenuamente lo confieso, con la oposición del señor Muñoz. Cuando los anticlericales andan siempre a una ¿no es justo que así lo hagamos los católicos? Defienda el señor Muñoz cada y cuando que le plazca, los intereses católicos y verá cómo, sin curarme de si son ó no asuntos administrativos, estoy a su lado.

En cuanto a lo de algunos políticos se empujan en que el Ayuntamiento se adhiera al mitin, no por la gloria de Dios, no por el éxito de esa empresa, sino para crear un conflicto al Ayuntamiento.

(1) Advertimos que esto se escribió el viernes pasado.

miento, para que se enturbien las aguas de la política. Y a río revuelto ganancia de pescadores» he estado largo rato, dudando si se referían a mí. ¡Tan poco aplicables son a mi persona semejantes palabras! Por fortuna, todos nos callamos, y no será yo quien maigaste el tiempo refutándolas. ¿Qué podría oponer a quien, más sabio que la misma Iglesia la cual de *interis non judicat*, se atreve a fallar sobre la rectitud de mis intenciones? Dos cosas diré tan sólo: la una, que de mis intenciones sólo he de dar cuenta a Jesucristo que nos ha de juzgar, a mí y al articulista, y la otra, que eso, si va dicho para mí, tengo la certeza absoluta de que no lo ha de creer nadie, ni mis amigos, ni mis conocidos, ni siquiera mis adversarios, ni quizá tampoco el que lo ha escrito.

¿Habrá, por dicha, quien no entienda ahora la significación de mis palabras? ¿A qué viene, pues, esa arremetida contra mí? ¿No hay mejor modo de defender al Sr. Muñoz que pegándole a mí? ¿Es que le duele todavía el batazo que dió en aquella sesión? Pues, hijo, eso se previene agarrándose mejor y se cura con árnica, no dando palos, que resultan de ciego, a los demás.

Y doy por terminado este enojo asunto.

Tortosa 18 de Marzo de 1910.

SECCION OFICIAL

Don José de Cid Piñol, Alcalde Constitucional de la presente ciudad de Tortosa.

Hace saber: Que siendo un deber de la autoridad velar por el libre ejercicio del culto, é impedir que tanto en los Templos, como fuera de ellos, se promuevan ruidos ó desórdenes que puedan perturbar el recogimiento de las personas que se entreguen a los deberes religiosos y prácticas piadosas, y aun cuando las morigeradas costumbres de este vecindario son garantía de que en los días de la presente semana Santa se guardará la compostura y recogimiento que reclama la solemnidad de las funciones que han de celebrarse, he creído oportuno, no obstante, dictar las prevenciones siguientes:

- 1.ª Queda prohibido estacionarse, formar grupos ó conversar en alta voz en las puertas, átrios é inmediaciones de los Templos mientras se celebren en los mismos los Divinos Oficios, y ceremonias religiosas.
- 2.ª Igualmente se prohíbe, que cometan irreverencias en los Templos, se moleste a los fieles que concurren a los actos religiosos y se promuevan escándalos en los mismos.
- 3.ª Queda terminantemente prohibida la circulación de carruajes desde el último toque de campanas del día de Jueves Santo, hasta las doce de la mañana del día siguiente, exceptuándose únicamente los carros de labranza que regresan a sus casas y los que vengan de tránsito.
- 4.ª Asimismo se prohíbe disparar armas de fuego desde el día de Jueves y Viernes Santo, hasta el sábado de gloria inclusivo.
- 5.ª Quedan prohibidos toda clase de juegos mientras la Iglesia celebra con la exposición de Su Divina Majestad, el acto de la muerte del Salvador.
- 6.ª Los agentes de mi autoridad cuidarán bajo su más estricta responsabilidad del exacto cumplimiento de las prevenciones contenidas en el presente bando poniendo a mi disposición a los infractores para imponerles la corrección gubernativa correspondiente.

Tortosa 22 Marzo 1910.—El Alcalde, José de Cid.

Maquinas para coser

J. SANCHEZ (mecánico), especialista en reparaciones de Máquinas para coser, y representante de la más acreditada marca de Europa «NAUMAN». Calle de Santiago, casa del patronato. TORTOSA.

EL AGUA DE LA REINA para hermosear el cutis, es la pre dilecta de las señoras más distinguidas y elegantes de la buena Sociedad.

Jhon Warschon, Barcelona. Depósito y representante general en Tortosa. D. Eudaldo Zaragoza. De venta: En las buenas perfumerías. PRECIO 2.50 Ptas. botella.

Zapatería Valldeperes Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa a su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado a medida, contando para este objeto con personal idóneo y competente para el corte y confección. **PRECIOS BARATISIMOS**

CLÍNICA MÉDICA
DR. D. JOSÉ DÓMINE CATALÁ
Médico especialista en enfermedades del pecho corazón y aparato digestivo
ex-ayudante y ex-médico director de la clínica del Dr. Moliner de Valencia
Medicina en general Calle de la Sangre, N.º 17, 1.º
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5 Tortosa.

TOS CATARROS BRONQUIALES Y PULMONARES
GRIPPE, BRONQUITIS RESFRIADOS
Se consigue su curación rápida y radical, usando el **ANTISEPTICO DEL APARATO RESPIRATORIO**
Elixir Gomenol Climent
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA
EN TORTOSA Farmacia de G. VERGES

GRANDES FORTUNAS
Quien desee buen número de clientes tanto en tiendas, como en cafés, etc., y quien quiera pasar ratos distraídos en su casa oyendo a los más célebres artistas en cantos, músicas, etc., no debe estar sin tener un Gramophone, pues los hay al alcance de todos.
DE PESETAS 50, A 2.750
El éxito que se obtiene con un aparato es grande y maravilloso, pues se multiplican los negocios, por su reducido precio.
PROBADO Y OS CONVENCEREIS
No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos la marca
GRAMOPHONE
Venta de aparatos, discos, agujas, y demás accesorios, en Tortosa y su comarca
JOSÉ M.ª PAULI.—Moncada, 35
Precios de Fábrica.—NOTA: Se remiten catálogos a quien lo solicite.

ULTIMA HORA
CONFERENCIA TELEFONICA
CELEBRADA ESTA TARDE A LAS 5 Y 1/2

Consejo de Ministros

Madrid.—El Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia de D. Alfonso, ha sido breve por tener los ministros que asistir a la recepción de la reina D.ª Amelia. En el Consejo se ha tratado de asuntos electorales, de la crisis obrera que se nota en muchos puntos de la Península; de la conferencia que celebraron anoche algunos ministros y el señor Pérez Caballero con la Infanta Isabel acerca del viaje de la comisión Argentina; de política inglesa y de presupuestos.

Al salir del Consejo, el Sr. Canalejas ha dicho a los periodistas que el Gobierno se preocupa de la crisis obrera y que procurará dar trabajo a todos aquellos que quieran ganarse la vida honradamente.

Ha dicho también que el Gobierno se ocupa con mucha atención de la formación de los presupuestos y que para ello se celebrarán tres consejos semanales, uno el lunes preparatorio del de los jueves que preside D. Alfonso, y otro los viernes, dedicado exclusivamente a las cuestiones económicas.

Canalejas dice que no quiere que se aprueben presupuestos en la forma en que venía haciéndose actualmente.

Por último ha dicho Canalejas que hasta el sábado no habrá novedades políticas.

Cuestionario

Por el ministerio de Fomento se dirigirá un cuestionario a las Cámaras agrícolas, consultándolas sobre diversos puntos con objeto de mejorar las condiciones de la clase agrícola.

De este cuestionario se hará

una gran tirada que se repartirá profusamente para que sea conocida del público.

La "Gaceta,"

El periódico oficial publica hoy la concesión a la Sociedad Eléctrica Morellana de un cable de tracción y alumbrado eléctrico desde la central a Imortal (?)

La reina Amelia

En el sud-exprés ha llegado esta mañana a esta Corte la reina Amelia de Portugal.

La han recibido en la estación la familia real, el gobierno y muchos curiosos.

Pruebas de aviación

D. Alfonso asistirá esta tarde a las pruebas de aviación que se celebrarán en el campamento de Carabanchel.

La comisión a la Argentina

Sábase que el buque que conducirá a la Argentina a la comisión española es el «Alfonso XIII», convertido en yacht real.

Este buque saldrá de Málaga el día tres ó cuatro del próximo Mayo. A la ida hará escala en Tenerife y al regreso en las Palmas.

Firma

La firma de hoy de Hacienda, Guerra, Marina y Fomento ha carecido de interés.

La crisis obrera

El ministro de Fomento ha girado hoy cantidades a diversas Provincias para remediar la crisis obrera que se nota en ellas.

Real orden

La «Gaceta» publica una real orden acerca de la construcción de carreteras en el Rif.

También publica varios decretos de indulto y una propuesta de recompensas militares.

Aceite de Hígado de Bacalao GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comercia les su gusto y olor repugnante.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.



MARCA REGISTRADA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPOSITO GENERAL: FARMACIA VERGÉS TORTOSA

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar después de la mordedura antes de los diez días. **Partos, enfermedades de mujeres y niños.**

Dr. Sabaté

ANGEL, 16, TORTOSA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros pueblos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pesajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. G. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

Ramon Vera y Gil

DESPACHO: Estación, 10, Junto al Café de R. Escudero
TORTOSA

Teléfono N.º 95.

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad, manifestaciones de fideicomiso, solicitudes certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actas de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado, confección de relaciones descriptivas de bienes, compra-venta y administración de fincas, préstamos hipotecarios, altas y bajas de contribuciones sobre utilidades de la riqueza mobiliaria de préstamos hipotecarios ya cancelados. Recenciones á metálico y seguros de quitas.

RECLAMACIONES A LAS EMPRESAS FERROVIARIAS

Compra-venta de valores.—Pago de cupone.—Delegación de la Compañía de seguros de vida y incendios «La Unión» y el «Fenix Español» así como de la Compañía de Seguros marítimos «La Bulgaria».—Representación de la Compañía Trasatlántica, etc. Esta casa cuenta con activos representantes en

Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

ZAPATERIA

Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORTOSA

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

Ramon Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

SE ADMITEN

Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.

En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

EN ESTA IMPRENTA

Fabrica de sombreros de

Luis Trinchet

Especialidad para el Clero

Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius 28

TARRAGONA

Representante en TORTOSA

Don José Delsors.—Puente de

Piedra, 2.

Jarabe Hipofosfitos SALUD

EL MAS EFICAZ RECONSTITUYENTE

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, robustece las naturalezas debilitadas por los abusos de la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es un remedio heroico contra los dolores que producen las supresiones y retrasos. Todas las jóvenes, á los doce años, deberían tomarlo.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todas las que se dedican á trabajos intelectuales y físicos.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A los pocos días de tomarlo, el rosado color de las mejillas demuestra la excelencia de las virtudes de este poderoso reconstituyente.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, debe darse á las criaturas delicadas y enfermas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vino tónico, etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todos los jóvenes de ambos sexos tan pronto como se han estado.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura la tisis en su primer y segundo grado, tomando una cucharada por la mañana, al mediodía y por la noche, media hora antes de la comida.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todas las personas escrofulosas para robustecerse y regenerarse, basta una cucharada todos los días al acostarse.

NO CONFUNDIR ESTE JARABE CON OTROS SIMILARES

Al por mayor: Sres. Climent y Compañía, Tortosa.—Al detall: Principales farmacias y droguerías de España y Américas latinas.

LA COLMENA -TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtenerse esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteáricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especialidad.

Aviso á los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE

FEDERICO GARCIN

REPRESENTANTE DE LA CASA E. F. ESCOPET Y C.ª DE BARCELONA

La mas importante de Mosaicos en España y proveedor del Excelentísimo Ayuntamiento de ésta.

DESPACHO:—Puente de Piedra, 1.—TORTOSA.

Yesos, Cementos portland y del país, mosaicos de todas clases, gran variedad y tencia de azulejos, baldosas vidriadas, ladrillos y tejas (del país, planas é irrompibles). Especialidad en balaustras y ventiladores de cemento, á precios limitadísimos.

PUENTE DE PIEDRA, 1, TORTOSA.

NOTA: Descuentos importantes en ventas al por mayor.

“Presse Nouvelle”

Informaciones telegráficas del mundo entero

Factor, 5, Madrid